

Donostia, a 24 de Octubre 2017

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD

Amaia Martin Garin, Portavoz del grupo IRABAZI DONOSTIA, al amparo del vigente artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta, para su tratamiento en el Pleno sobre LA DECLARACIÓN ANUAL DE POLÍTICA GENERAL la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, relativa a LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA EN LA CIUDAD.

JUSTIFICACIÓN

La sostenibilidad de la vida es otro de los proyectos estratégicos de la ciudad, como forma para garantizar que nuestra existencia no compromete la de generaciones futuras. Por lo tanto, aumentar la eficiencia, reducir las necesidades materiales y dotarse de espacios para el desarrollo emocional y material de las personas son herramientas indispensables para proporcionar una vida digna a los y las donostiaras.

La lucha contra el cambio climático, la sostenibilidad, y la eficiencia energética son cuestiones que preocupan cada vez a más personas, y son objetivos establecidos tanto en los compromisos institucionales firmados por el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastian, como en los propios planes municipales al respecto. Además, son fuente de generación de empleos estables.

Igualmente, son necesarias más iniciativas en favor del reciclaje y la reutilización de las materias, de la búsqueda de nuevos usos para los materiales con el objetivo de prolongar al máximo su vida útil y no tener que consumir más materias primas para producir otros nuevos. Este objetivo es incompatible con quemar los residuos.

Asímimo, es necesario que el PGOU se adapte a todas las necesidades para mitigar y adaptarse al cambio climático, al ser éste el principal documento que ordena la ciudad y establece los usos que se pueden desarrollar en ella a medio largo plazo.

Es por lo que el Grupo Municipal Irabazi Donostia presenta para ser debatida en el Pleno la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a crear una nueva Sección en el Servicio de Salud Ambiental y Sostenibilidad del Departamento de Medio Ambiente cuyo objetivo será desarrollar propuestas de generación local de energía renovable.
2. El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a incrementar la plantilla del personal técnico en el Departamento de Medio Ambiente para poder hacer frente a todas las medidas que se deberán implementar para cumplir con los planes relativos a la sostenibilidad y al cambio climático.
3. El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a realizar un estudio para modificar el PGOU e integrar en el mismo las necesidades de mitigación y adaptación al cambio climático.
4. El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a encargar un estudio sobre implementación de una moneda local en la ciudad.
5. El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a, en colaboración con la Diputación, potenciar el programa Guztiona para contar, antes del fin de la legislatura, con varios proyectos piloto operacionales y estables de circuitos cortos de consumo de productos agrícolas locales y ecológicos con el objetivo de suministrar alimentos a centros públicos como escuelas, hospitales o centros de día.



6. El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a proponer un plan de incremento de los huertos urbanos con el fin de que la ciudadanía pueda disponer de más espacios repartidos dentro de la ciudad (y no solo en una parcela cerca de Garbera), en modalidad individual o abierta y compartida.

7. El Ayuntamiento Pleno insta al gobierno municipal a que ponga en marcha medidas para que la recogida selectiva de residuos urbanos llegue a un 70% antes de finalizar la presente legislatura.

8. El Ayuntamiento Pleno insta al gobierno municipal a habilitar espacios para la creación de empleo en torno a la reparación y reutilización para ampliar la vida útil de los materiales, dándoles un segundo uso.